



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Secretaría Académica



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 179/2024

Comodoro Rivadavia, 24 de junio de 2024

VISTO:

La Resolución D12_FHCSCR-SJB: 432/2024, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se dio por finalizada la designación del Lic. Carlos Reinaldo Pérez como Prosecretario de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para la sede Trelew a partir del 07 de junio de 2024.

Que por Resoluciones D12_FHCSCR-SJB: 518/2021 y AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 208/2022 el Lic. Pérez se encontraba en uso de licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía en parte de sus cargos docentes.

Que el Lic. Pérez se desempeña en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales como Profesor Adjunto Regular, dedicación compartida, de la asignatura Ciencia Política y como Profesor Adjunto interino, dedicación compartida, de la asignatura Teoría Social y Política I de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia sede Trelew, ambos cargos compartidos con una dedicación exclusiva con la Facultad de Ciencias Jurídicas (Resolución D/3Ad Ref CD FCJ: 195/2019 y Resolución AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 35/2019).

Que es necesario restituir los cargos al Lic. Pérez.

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Dar por finalizada la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía del Lic. Carlos Reinaldo Pérez, DNI 29.493.549, a partir del 07 de junio de 2024.

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Secretaría Académica



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

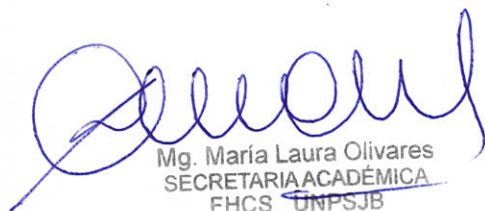
.../12.-

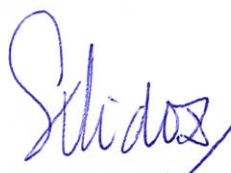
Art. 2º) Establecer que la situación de revista del Lic. Carlos Reinaldo Pérez será la de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, compartida con la Facultad de Ciencias Jurídicas, la que quedará compuesta de la siguiente manera en lo referente a los cargos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales:

- Profesor Adjunto Regular, dedicación compartida, de la asignatura Ciencia Política de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia sede Trelew;
- Profesor Adjunto interino, dedicación compartida, de la asignatura Teoría Social y Política I de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia sede Trelew.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 179/2024


Mg. María Laura Olivares
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB